

Dirección Regional de Educación de Ayacucho
Dirección de Gestión Pedagógica
Educación Secundaria

**Programa Formativo de Docentes en
Servicio**



MÓDULO 1

Diversificación y planificación curricular

Ayacucho - 2025

Presentación

La labor docente constituye una de las tareas más trascendentales en la sociedad contemporánea, ya que incide directamente en la formación de las personas y en la relación entre educación y desarrollo. Enseñar es asumir una responsabilidad social con un impacto significativo en la vida de los estudiantes. Es, en esencia, una vocación que demanda reflexión, profesionalismo y una mirada crítica sobre la propia práctica pedagógica. En este contexto, resulta fundamental que los docentes asuman una actitud autocrítica y reconozcan la magnitud de su rol en la sociedad.

Es en este marco que la Dirección Regional de Educación de Ayacucho presenta el Módulo 1 Unidad 1 del Programa Formativo de Docentes en Servicio, el cual ha sido elaborado por el equipo de especialistas en educación secundaria de la Dirección de Gestión Pedagógica. Este documento se concibe como una herramienta clave para la aplicación de estrategias pedagógicas en el nuevo año escolar, en respuesta a las expectativas y desafíos actuales.

La *sesión 1* desarrolla consideraciones esenciales para la diversificación curricular en la institución y en el aula, recordando que este proceso es un componente fundamental de la labor docente. Planificar no debe entenderse como un simple requisito burocrático, sino como una acción esencial que parte de la reflexión sobre los estudiantes, su contexto y el currículo. En este ejercicio, la docencia no solo diseña actividades de aprendizaje, sino que también articula los diversos escenarios educativos, conectando lo que ocurre dentro y fuera de la institución, el tiempo escolar con el tiempo extraescolar, y los recursos disponibles con las necesidades de la comunidad acorde al modelo de servicio educativo que se brinda en la institución educativa.

La *sesión 2* aborda la planificación curricular en la que se pone el énfasis en la organización temporal de los propósitos de aprendizaje, considerando las necesidades e intereses de los niños, de sus características de desarrollo y del contexto al que pertenecen, así como en los aprendizajes establecidos en el Currículo Nacional de la Educación Básica, la unidad didáctica, que consiste en la interrelación de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con una coherencia interna metodológica y por un periodo de tiempo determinado, éstas pueden ser unidad de aprendizaje, proyecto de aprendizaje, ABP, estudio de casos, entre otros y la sesión de aprendizaje que organizan secuencialmente las actividades que se desarrollarán en el tiempo destinado para el logro de los propósitos de aprendizaje establecidos.

Dirección de Gestión Pedagógica

Objetivos

1. **Fortalecer las competencias docentes en diversificación y planificación curricular**, proporcionando herramientas metodológicas y estrategias innovadoras que permitan adaptar el currículo a las necesidades y características de los estudiantes y su contexto.
2. **Promover una cultura de reflexión y mejora continua en la práctica docente**, fomentando el análisis crítico y la aplicación de enfoques pedagógicos centrados en el bienestar y desarrollo integral de los estudiantes, con base en la equidad y la pertinencia educativa.

Público objetivo

Directivos y docentes de instituciones públicas de educación secundaria de la región Ayacucho.

Unidad 1: Características del adolescente y su contexto**Sesión 1****Identificación de las características del adolescente y su contexto**

Tomado de <https://caretas.pe/nacional/ayacucho-moderna-residencia-estudiantil-albergara-a-alumnos-de-secundaria-para-evitar-largos-desplazamientos/>

1. La diversificación curricular en el contexto regional

La diversificación curricular en la Educación Básica es un proceso clave para garantizar que la enseñanza responda a las particularidades de cada comunidad. Al considerar las dimensiones sociales, culturales, lingüísticas y geográficas del contexto, así como los intereses y necesidades de los estudiantes, se logra una educación más significativa y pertinente. La Ley General de Educación (Ley N.º 28044) establece que el currículo es abierto, flexible, integrador y diversificado, lo que permite diversificarlo a las realidades de cada región y promover una formación equitativa y de calidad. En esa línea, la diversificación curricular requiere de la articulación y compromiso de los diferentes actores regionales y locales presentes en el territorio para generar acciones que aseguren el desarrollo de las competencias de los estudiantes y la atención de acuerdo con las características propias de su contexto, y que a la vez responda a los objetivos de la política educativa nacional y global.

El Proyecto Educativo Regional de Ayacucho al 2036 define a la región Ayacucho como una miscelánea de culturas donde coexisten la cultura andina, amazónica y urbana criolla. Los pueblos andinos mantienen el quechua, aunque el bilingüismo con el castellano es común, y practican valores comunitarios como el ayni y la minka. En el VRAEM, la

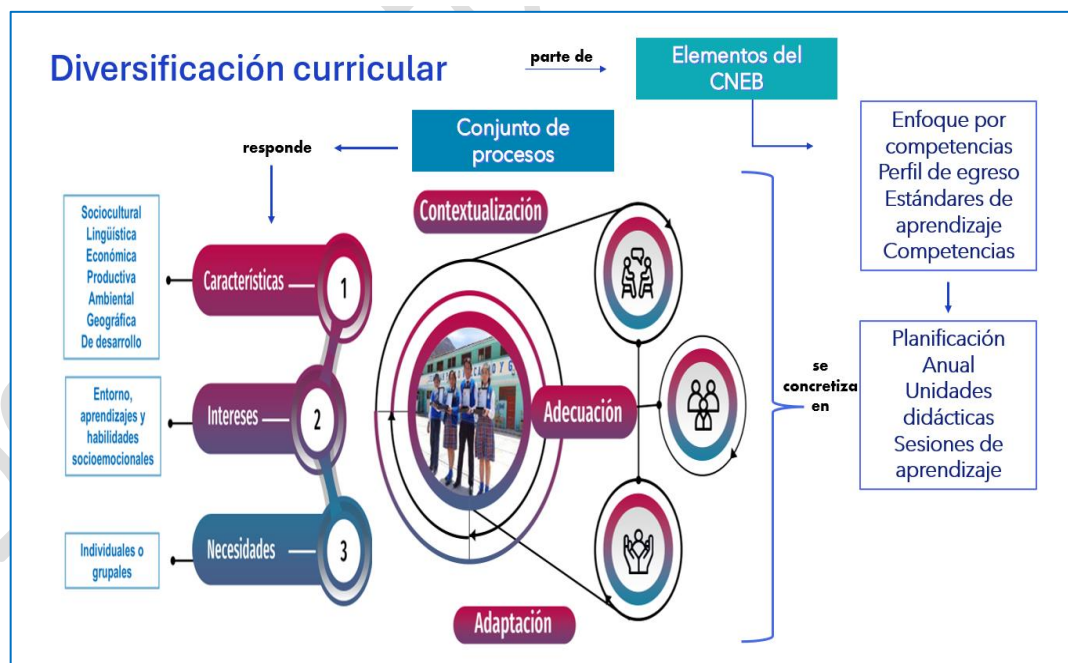
población es mayoritariamente migrante andina de habla castellana, mientras que los pueblos amazónicos ashaninka y machiguenga preservan su lengua y cultura. La población urbana criolla, asentada en ciudades, se caracteriza por el uso del castellano y valores individualistas. Según el Compendio Estadístico Departamental de Ayacucho (2023), el 64,1% de la población tiene como lengua materna el quechua, el 34,7% el castellano y el 0,2% otras lenguas originarias. El quechua predomina en Vilcas Huamán, Cangallo y Víctor Fajardo, donde supera el 85%, mientras que en Huamanga y Parinacochas el castellano es mayoritario.

1.1. Definición de diversificación curricular

La diversificación curricular es un conjunto de procesos orientados a responder a las características y potencialidades de los estudiantes, siempre en diálogo con su entorno. Su propósito es asegurar una educación relevante y pertinente: la primera porque atiende las necesidades individuales y generacionales de los estudiantes, así como los desafíos y oportunidades del desarrollo local y regional; y la segunda porque ayuda a que los estudiantes desarrollen competencias alineadas con su realidad sociocultural y lingüística. De esta manera, se busca formar ciudadanos capaces de desenvolverse en un mundo cada vez más interconectado sin perder el vínculo con sus raíces y su identidad.

Figura 1

Diversificación curricular



Nota. Adaptado de la RVM N.º 222-2021-MINEDU.

Para garantizar el proceso de implementación curricular, las diferentes instancias de gestión educativa descentralizada (IGED) establecerán un diálogo permanente,

acuerdos, consensos y cogestión de acciones entre diversos actores educativos de las instituciones educativas.

1.2. ¿Por qué debemos diversificar el Currículo Nacional?

El Currículo Nacional de la Educación Básica al igual que el Programa Curricular de Educación Secundaria han sido diseñados para una realidad nacional, por ello, requieren ser contextualizados a los diversos contextos y particularidades a las cuales pertenecen los estudiantes. Más aún, cuando Ayacucho es una región que se caracteriza por una gran diversidad sociocultural, geográfica, lingüística, económica, productiva que conlleva a atender al estudiante acorde a dichos contextos. De esta manera, los aprendizajes de los estudiantes serán más significativos porque parten de su entorno no solo familiar y local, sino provincial, regional, por ende, nacional y global.

Diversificar el currículo es una tarea inherente a la función docente, implica demostrar la capacidad *Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes, así como la forma en la que se desarrollan los aprendizajes*; de la Competencia 1 del Marco de Buen Desempeño Docente; es decir, comprende las principales características de sus estudiantes, tales como personalidades, intereses, formas de aprender, pertenencia sociocultural y lingüística, así como las particularidades de los contextos en los que se desenvuelven. Conoce también los patrones típicos de desarrollo motor, cognitivo, moral y socioemocional de los niños, jóvenes y adultos en formación escolar; así como las diversas necesidades educativas de estudiantes que requieren de apoyos específicos.

En este sentido, debemos diversificar, de manera colegiada y comprometida para:

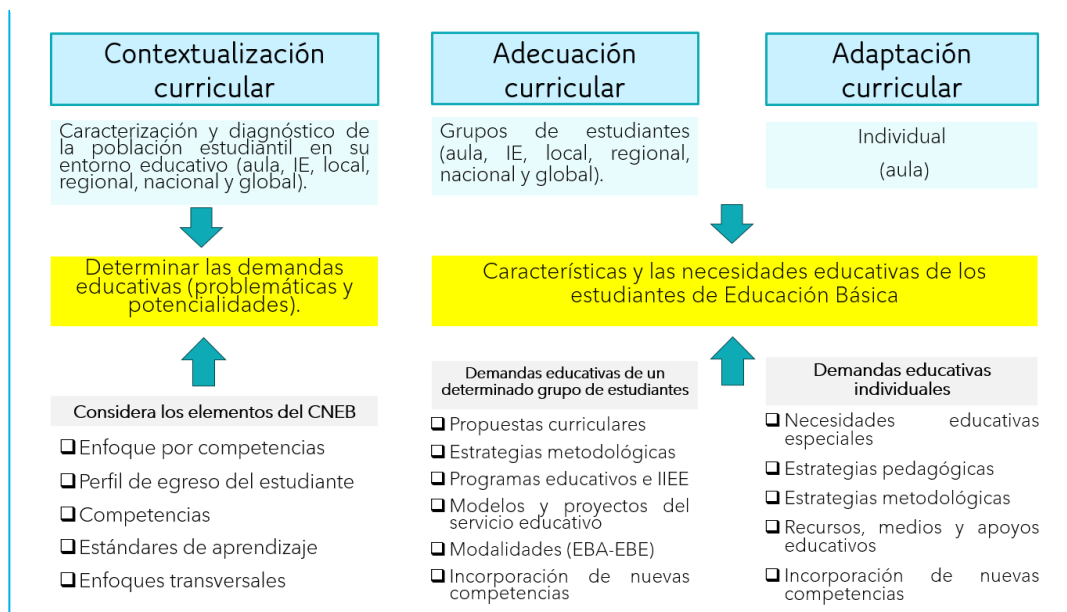
- ✓ Contribuir con la formación de los estudiantes, sin exclusión, con respeto a la diversidad de sus identidades socioculturales.
- ✓ Realizar una práctica pedagógica orientada al desarrollo de competencias, de manera constante, posibilitando la combinación de capacidades en diversas situaciones de aprendizaje, mediante actuaciones pertinentes y con sentido ético.
- ✓ Adecuar y mejorar los niveles de aprendizaje, según las necesidades de aprendizaje identificadas, considerando sus características personales, estilos y ritmos de aprendizaje.
- ✓ Revalorar los saberes ancestrales como parte de la cosmovisión andina y de las comunidades de la selva VRAEM.
- ✓ Responder a las diversas necesidades, intereses, aspiraciones, valores, modos de pensar e interrelaciones con el ambiente en función de sus entornos socioculturales, lingüísticos, económicos y geográficos.

1.3. ¿Cuáles son los procesos de la diversificación curricular?

La diversificación curricular es un proceso que se lleva a cabo a nivel regional, a nivel de redes educativas, instituciones y programas educativos, así como, en el aula. Involucra los siguientes procesos:

Figura 2

Procesos de la diversificación curricular



Nota. Adaptado de la Resolución Ministerial N° 222-2021-MINEDU.

Los elementos del Currículo Nacional de la Educación Básica que son la premisa necesaria del proceso de diversificación se definen a continuación:

- El enfoque curricular por competencias, que aspira a formar personas capaces de actuar en su sociedad modificando realidades y poniendo en práctica conocimientos, habilidades, valores y actitudes a fin de influir sobre el entorno, resolver problemas y lograr metas en contextos diversos y desafiantes.
- El Perfil de egreso, entendido como la visión común e integral de los deben lograr todos los estudiantes del país al término de la Educación Básica, que orienta al sistema educativo a desarrollar su potencial humano en esa dirección, tanto en el nivel personal, social y cultural como laboral, dotándolos de las competencias necesarias para desempeñar un papel activo y ético en la sociedad y seguir aprendiendo a lo largo de la vida.
- Las competencias, entendidas como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades de un modo específico y con sentido ético, a fin de lograr un propósito en una situación determinada. Las competencias son dinámicas, es decir, se desarrollan a lo largo de toda la vida en niveles progresivamente más complejos.

- Los estándares de aprendizaje son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, que definen niveles de logro esperado al final de cada ciclo escolar.

1.3.1. Contextualización curricular

La contextualización curricular consiste en **situar el aprendizaje** dentro de la diversidad del territorio, lo cual implica:

- Análisis de la caracterización y diagnóstico territorial.
 - Identificación de las necesidades y brechas de aprendizaje.
 - Identificación de brechas de desigualdad y realidades ambientales, sociales, políticas, económicas, culturales y geográficas, donde se caractericen a las poblaciones y territorios.
 - Incorporar las prácticas y referentes socioculturales, la diversidad lingüística, los saberes y conocimientos, la historia, las prácticas socio productivas, la tecnología, entre otros.
 - Reconocer y valorar la diversidad como una riqueza local, regional y nacional.
 - Propiciar el diálogo intercultural e inclusivo que fortalece la identidad y el respeto hacia el otro, así como la complementariedad entre los conocimientos académicos y los saberes locales, regionales, nacionales y del mundo globalizado.
- a. A nivel de aula:** Tiene como propósito responder a las necesidades de aprendizaje y potencialidades de los estudiantes. Este proceso se realiza a partir de la caracterización de estos, considerando su diversidad lingüística, prácticas socioculturales, actividades socio productivas, familiares, saberes y conocimientos; además del diagnóstico institucional dispuesto en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la IE que le permitirá al docente reflexionar, analizar y proponer estrategias para el logro de los aprendizajes del Perfil de egreso de los estudiantes.
- b. A nivel de redes educativas o II.EE y programas educativos:** Tiene como propósito priorizar las demandas y necesidades educativas a ser atendidas de acuerdo con las características del entorno (lengua, cosmovisiones, tecnología, arte, literatura local, historia, etc.). Para ello, es necesario analizar y relacionar las demandas educativas regionales y locales con el diagnóstico institucional del PEI, así como el análisis del logro del Perfil de egreso de los estudiantes en las II.EE. o programas educativos.
- c. A nivel de DRE/UGEL:** Tiene como propósito determinar las demandas educativas regionales a ser priorizadas; por lo tanto, requiere del análisis de la

caracterización y diagnóstico del territorio, que se encuentra en el PER, además, del análisis del logro de aprendizajes del Perfil de egreso de la población estudiantil y la priorización, validación y determinación de las problemáticas y potencialidades de la región a los diferentes actores y aliados estratégicos. Este proceso de trabajo de manera articulada con las UGEL.

1.3.2. Adecuación curricular

Son ajustes curriculares (metodologías, estrategias, recursos o didácticas), así como la priorización o incorporación de competencias que se realizan con el fin de responder a las características, potencialidades, demandas y necesidades de determinados grupos de estudiantes (que pertenezcan a población originaria o indígena, personas adultas mayores, estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad, estudiantes de atención hospitalaria, entre otros) para atender de manera específica y diferenciada a diferentes grupos de estudiantes, ya sea a nivel de aula, redes o instituciones educativas.

- a. A nivel de aula:** Tiene como propósito el desarrollo de experiencias de aprendizaje pertinentes e inclusivas, tomando como referente el Diseño Universal del Aprendizaje para la atención a la diversidad, a través del uso de diferentes recursos, medios, apoyos educativos y materiales en función a la variabilidad, que tiene el grupo de estudiantes, a fin de atender sus intereses, disminuir o eliminar las barreras educativas, para el desarrollo de sus aprendizajes del CNEB.
- b. A nivel de red, II.EE. y programas educativos:** Son los ajustes que se realizan a la propuesta pedagógica de la red o II.EE. y programas educativos, de acuerdo con las características de la población escolar de la modalidad y tipo de servicio educativo que se atiende. En el caso de Educación Intercultural Bilingüe, se adecua en razón al contexto sociocultural o nivel de bilingüismo de los estudiantes; en el caso de Educación Básica Alternativa, se adecua en razón a las necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad. Las adecuaciones parten de la evaluación de las propuestas pedagógicas, de la red o II.EE. o programas educativos, en función a las características, necesidades educativas especiales y de aprendizaje de la población estudiantil y del contexto, permitiendo así realizar ajustes o definir nuevas propuestas en el marco de los enfoques transversales y los elementos del CNEB. Asimismo, este proceso permite disponer de apoyos educativos o brindar materiales de soporte, según las características de la población escolar, que faciliten su atención diferenciada en el marco de la educación inclusiva.
- c. A nivel nacional, regional y local:** Implica implementar modelos y servicios educativos nacionales o, de ser necesario, prever la creación de nuevos modelos en el marco de sus competencias (RSG N.º 345-2017-MINEDU) y en coordinación

con el MINEDU a fin de atender grupos poblacionales específicos de la región. Permite prever condiciones de acceso (disposición del espacio y organización del ambiente), brindar orientaciones didácticas, de evaluación y metodológicas y disponer de apoyos o materiales de soportes que disminuyan o eliminen las barreras de aprendizaje, que impiden o limitan el acceso, participación y aprendizaje de los estudiantes.

1.3.3. Adaptación curricular

La adaptación curricular viene a ser los ajustes y/o modificaciones que se realizan al CNEB para garantizar una atención personalizada, que reconoce y valora las potencialidades del estudiante, y minimiza o elimina las barreras educativas que limitan su aprendizaje y participación, para desarrollar las competencias establecidas en el CNEB. Por lo tanto, requiere de un proceso de reflexión crítica por parte de los docentes sobre las expectativas que se tiene sobre el estudiante, identificando y deconstruyendo visiones estereotipadas y de bajas expectativas existentes hacia ellos. Las adaptaciones pueden ser de tres tipos: de acceso, pedagógicas y curriculares.

- a. **Acceso:** Se refiere a los cambios y/o modificaciones para el aprovechamiento de los espacios educativos que faciliten la comunicación, movilidad o desplazamiento del estudiante. Estas pueden requerirse en las II.EE. y programas educativos, en el aula y de manera individual; están relacionadas con la infraestructura, mobiliario, recursos educativos, tecnológicos instrumentos (sistemas) alternativos de comunicación, entre otros.
- b. **Pedagógica:** Se refiere a los cambios y/o modificaciones en las metodologías, estrategias, materiales educativos y evaluación que permiten la participación e interacción del estudiante en el proceso y logro de los aprendizajes. Implica diseñar materiales pedagógicos y recursos educativos, criterios e instrumentos de evaluación, entre otros, que permite atender la diversidad de los estudiantes.
- c. **Curricular:** Se refiere a los ajustes y/o modificaciones que se realizan en la propuesta curricular. Este proceso se realiza tomando en cuenta las potencialidades, necesidades educativas y barreras que enfrenta cada estudiante para que continúe avanzando en el desarrollo de las competencias durante su trayectoria educativa. Requiere de la participación y el involucramiento de toda la comunidad educativa, así como, la promoción de espacios de sensibilización y concientización con la comunidad educativa, entre otros.

1.4. Estrategias para la contextualización curricular

En el marco del Modelo de Servicio EIB, la contextualización curricular, se desarrolla mediante la caracterización sociocultural, sociolingüística y psicolingüística según las dos formas de atención: EIB de Fortalecimiento cultural y lingüístico y EIB de Revitalización cultural y lingüística. (RVM N.º 153-2024-MINEDU).

1.4.1. ¿Cómo se realiza la caracterización sociocultural?

La caracterización sociocultural es el proceso de recojo y sistematización de información del contexto social, cultural, productivo, geográfico y demás características de la comunidad. Para la organización de saberes y prácticas comunitarias se elabora la Matriz socio productiva y festiva de la comunidad, considerando las actividades propias del contexto cultural y sus implicancias en el aprendizaje. El resultado de la caracterización sociocultural se representa en el **calendario comunal o registro cultural, histórico y social**.

- ✚ Para el proceso de recojo de saberes y actividades socio productivas, se sugiere organizar una asamblea con la participación de todo el personal de la IE, padres de familia, sabias y sabios y autoridades de la comunidad.
- ✚ Para organizar la información, hacemos uso de una matriz que dará origen al calendario comunal, para ello se desarrollan las siguientes acciones:

- En la reunión se hace el balance sobre el uso de la matriz del calendario comunal con preguntas como las siguientes: ¿Qué se ha logrado fortalecer de la cultura mediante el calendario comunal? ¿Las actividades priorizadas fomentan la equidad entre varones y mujeres? ¿Hay un tratamiento de los principios del buen vivir en el calendario comunal? ¿Qué necesitamos mejorar de nuestro calendario comunal?
- Reflexionar en qué medida las actividades seleccionadas contribuyen en la consolidación del buen vivir en su comunidad. La información se va organizando en una matriz y luego se pueden graficar los elementos esenciales. A continuación, pautas para realizar la caracterización sociocultural:

a. Identificar con ayuda de los participantes, los tiempos o épocas que influyen, en su vida comunal y en las actividades socio productivas.

En Ayacucho, la identificación de los ciclos agrícolas, festividades y migraciones es clave para la organización social y productiva. La siembra comienza con las lluvias entre octubre y diciembre, y la cosecha se da entre mayo y julio. Festividades como el *Yarqa Aspiy* y la *Herranza* fortalecen la vida comunal, mientras que la migración temporal de jóvenes impacta la dinámica familiar. Estos tiempos regulan el trabajo, las ferias y las tradiciones, garantizando la sostenibilidad y transmisión de conocimientos ancestrales.

Figura 3

Actividades socio productivas

Figura 3

Diálogo sobre las actividades que transmiten la cosmovisión andina



Nota. Tomado de <https://andina.pe/agencia/noticia-ayacucho-conoce-a-heredera-tradicion-artesanal-reconocida-como-patrimonio-cultural->

- b. Conversar acerca de las actividades a las que se dedican: agricultura, pesca, caza, cerámica, tejidos, turismo, ganadería, construcción de casas, comercio, traslado de pasajeros, entre otras.**

Desde un enfoque intercultural, dialogar sobre las actividades económicas de Ayacucho permitirá que los estudiantes de secundaria reconozcan y valoren la diversidad productiva de su región como parte de su identidad. La agricultura y la ganadería, con cultivos como la papa y la quinua, y la crianza de alpacas, reflejan saberes ancestrales que aún sostienen la economía local. Asimismo, la cerámica, la textilería y los retablos no solo fomentan el turismo, sino que transmiten la cosmovisión andina. Relacionar estas actividades con los aprendizajes permite a los estudiantes comprender la interacción entre cultura, producción y desarrollo, fortaleciendo su identidad y sentido de pertenencia.

Figura 4

Diálogo sobre las actividades que transmiten la cosmovisión andina



Nota. Tomado de <https://andina.pe/agencia/noticia-ayacucho-conoce-a-heredera-tradicion-artesanal-reconocida-como-patrimonio-cultural->

- c. Dialogar sobre las festividades de la comunidad: fiestas religiosas, peregrinación, fiestas de la tierra, del agua, del río, entre otros y los rituales, así como otras actividades sociales que se practican en la comunidad.**

El diálogo sobre festividades y rituales en la comunidad fortalece la identidad y pertenencia de los estudiantes, al reflejar la cosmovisión y valores de sus pueblos. Celebraciones como la Semana Santa en Ayacucho y el *Vilcas Raymi* muestran la relación entre lo sagrado y lo cotidiano, mientras que rituales como el *pago a la tierra* y las festividades del agua expresan el respeto ancestral por la naturaleza. Estos espacios en el aula promueven la interculturalidad, fomentando el respeto, la valoración cultural y la interacción con diversas expresiones en un mundo diverso.

Figura 5

Diálogo sobre las fiestas de la comunidad



Nota. Tomado de <https://www.rcrperu.com/dia-mundial-del-agua-asi-celebra-la-cultura-andina-al-agua/>

- d. Seleccionar las actividades socio productivas y festividades más significativas y convenientes para trabajarlas en la escuela.**

Seleccionar actividades socio productivas y festividades significativas para trabajarlas en la escuela permite integrar los saberes y prácticas culturales de la comunidad al proceso educativo, fortaleciendo la identidad y el aprendizaje situado de los estudiantes. Incluir la agricultura, la textilería o la ganadería en proyectos escolares no solo promueve el reconocimiento del conocimiento ancestral, sino que también desarrolla competencias en ciencia, tecnología y emprendimiento. Asimismo, festividades como la *Semana Santa* o *Navidad* fomentan la valoración de las tradiciones y su vínculo con la religión, historia y

convivencia social. Estas experiencias enriquecen la formación estudiantil, promoviendo el respeto cultural y la equidad en un mundo diverso.

Figura 6

Actividades socio productivas y festividades



Nota. Tomado de <https://www.facebook.com/photo/?fbid=1813830525818378&set=pb.100015743432632.-2207520000>

e. Identificar y reflexionar sobre los problemas que enfrenta la comunidad en relación con las actividades del calendario comunal.

Como docentes y padres de familia, es fundamental reflexionar sobre los desafíos que enfrenta nuestra comunidad en relación con las actividades del calendario comunal, pues estas no solo organizan el trabajo agrícola, ganadero y festivo, sino que también reflejan la identidad y sostenibilidad de nuestra cultura. Problemas como la escasez de agua en época de siembra, la migración de jóvenes en temporadas de cosecha o la pérdida de tradiciones debido a la modernización afectan directamente la vida comunal y el aprendizaje de nuestros niños y adolescentes. Es necesario dialogar y buscar soluciones de manera que los estudiantes valoren su herencia cultural sin comprometer su formación académica.

Figura 7

Diálogo y reflexión sobre las actividades del calendario comunal



Nota. Tomado de <https://www.gob.pe/institucion/sineace/noticias/185589-comunidades-campesinas-de-ayacucho-apuestan-por-la-certificacion-para->

- f. Escuchar a los conocedores o sabios acerca de las señas o indicadores (plantas, animales, astros, ríos, etc.) que anuncian cómo será una determinada época y todos los saberes implícitos en las actividades priorizadas en las actividades de la institución educativa.**

Escuchar a los sabios y conocedores de la comunidad sobre las señales naturales que predicen el clima y los ciclos productivos es fundamental para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes. A lo largo de generaciones, los pueblos originarios han desarrollado un profundo conocimiento sobre los indicadores ambientales, como la floración temprana de ciertas plantas, el comportamiento de los animales o la posición de los astros, para anticipar las lluvias, las heladas o las sequías. Incorporar estos conocimientos en la escuela a través del diálogo con los sabios locales enriquece el currículo y fomenta en los estudiantes un aprendizaje significativo, basado en su propia realidad. Al aprender a interpretar las señales del entorno, los jóvenes desarrollan pensamiento crítico y habilidades de observación, aplicables tanto en su vida cotidiana como en la toma de decisiones futuras. Además, esta práctica fortalece la identidad cultural y el respeto por el conocimiento ancestral, evitando su desaparición ante la influencia de modelos educativos que muchas veces desconocen o minimizan su importancia.

Figura 8

Diálogo con los sabios de la comunidad



Nota. Tomado de https://i.ytimg.com/vi/kBO__15W0rU/maxresdefault.jpg

- g. La información se organiza en la matriz y luego se pueden graficar los elementos esenciales.**

Luego de recoger toda la información en la matriz socio productiva se realiza una selección pertinente y colegiada, para elaborar el **Calendario Comunal**.

Esta es una herramienta pedagógica que organiza y refleja la dinámica social y productiva de la comunidad a lo largo de un ciclo anual, generalmente correspondiente al año solar. Su propósito es sistematizar las diversas actividades de la vida comunitaria en sus múltiples dimensiones, permitiendo una representación ordenada y estructurada de dichas acciones a lo largo del ciclo anual.

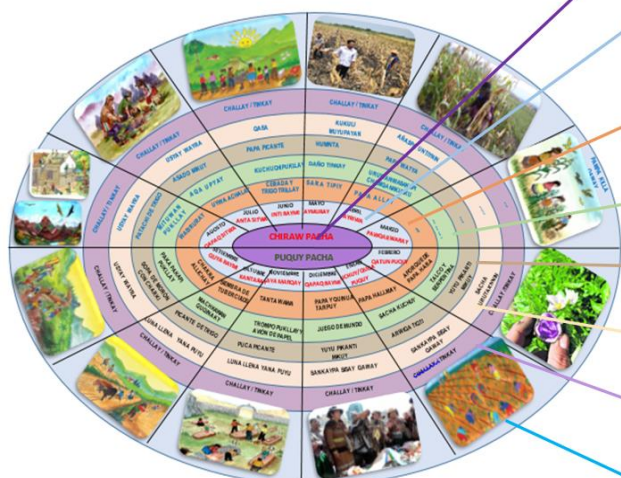
Figura 9

Dimensiones de la caracterización sociocultural

Dimensiones a considerar en el recojo y sistematización de una actividad sociocultural



¿Qué saberes o situaciones se registran en el calendario comunal?



1

Ciclo anual de la pacha, dividido en dos espacios o épocas, época de sequía (chiraw pacha) época de lluvias (puquy pacha) . En la **parte superior** a época de sequía – **CHIRAW PACHA** y en la **parte inferior**: **PUQUY PACHA**.

2

Meses del año, de acuerdo al calendario gregoriano (enero a diciembre). El ordenamiento es anti horario. **CHIRAW PACHA**, que inicia del lado derecho con marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto. **PUQUY PACHA** inicia con setiembre, octubre, noviembre, diciembre, enero y febrero.

3

Actividades más importantes de la comunidad: agrícolas, ganaderas, pesca, caza, festivas, comerciales de la comunidad y otras trascendentes y de impacto comunal. También se consideran las formas de organización social para el trabajo (Minka, ayni, mita)

4

Actividades festivas como: la **música, canto, baile, danzas, juegos, teatro** y otras de carácter social.

5

Gastronomía vinculada a la actividad elegida (participación de familiares y el gran ayllu en la preparación de potajes propios de la actividad.

6

Señas y señaleros, tanto con la cosmología como con **animales, plantas y otras** formas de comunicación para el inicio de las actividades.

7

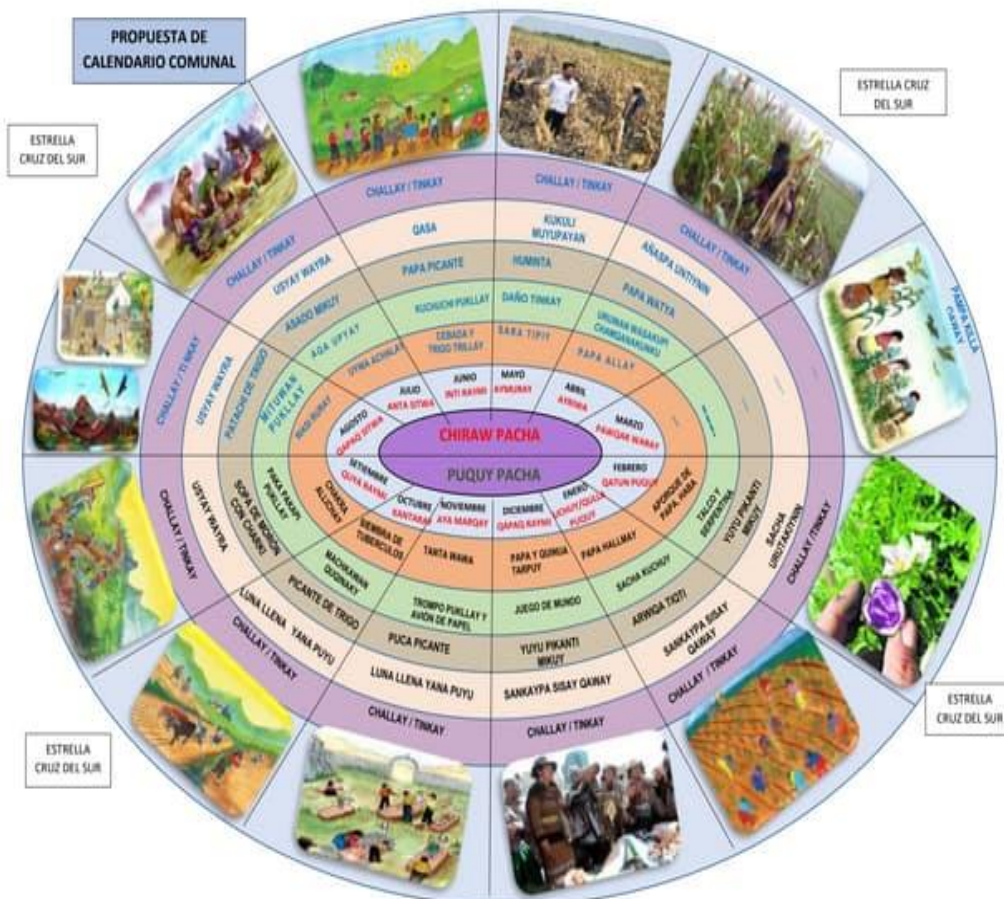
Espiritualidad: ceremonias y rituales (haywakuy, challay, tinkay, anqusay, saminchay, qatipay) según las actividades comunales.

8

Cosmogonía o cosmología, referido a la lectura de las **estrellas, la lunación y otros** de carácter cosmogónica. No va separado por meses, sino es algo transversal, se considera en los meses que aparece en forma de una agrupación de estrellas.

Figura 10

Calendario comunal



El proceso de caracterización sociocultural mediante la organización de los saberes, conocimientos y prácticas de la comunidad a través del calendario comunal o del registro cultural, histórico y social, se da según la forma de atención EIB de fortalecimiento o revitalización, en el ámbito rural, a fin de fortalecer el vínculo entre la escuela y la comunidad.

Identificar las actividades productivas, sociales, festivas, de convivencia, etc. que se realizan en el mes o época.

CARACTERIZACIÓN SOCIOCULTURAL daria

MATRIZ SOCIO PRODUCTIVA Y FESTIVA DE LA COMUNIDAD

Temporal /meses	Actividad socioproductiva	Secretos / prohibiciones	Fenómenos	Festividad	Gastronomía	Señas y señaleros	Espiritualidad	Cosmogonía o cosmología
Marzo Pawqar Waray								
Abril Ayriway								
Mayo Aymuray								
Junio Inti Raymi								
Julio Anta Sitwa								
Agosto Qapaq Sitwa								
Setiembre Quya Raymi								
Octubre Kantaray								
Noviembre Aya Marqa								
Diciembre Qapaq Raymi								

¿Qué es la caracterización sociocultural?

Comprende el recojo y organización de saberes y prácticas relacionadas a la convivencia y actividades de la comunidad local: agricultura, ganadería, acuicultura, artesanía, comercialización, fruticultura, forestería, gastronomía y otras orientadas a la producción de bienes, servicios económicos, hechos históricos y sociales; así como sus problemáticas. Las cuales se constituyen en potencialidades para los aprendizajes cultural y lingüísticamente pertinentes.

"La parte superior suele representar elementos de la cosmovisión andina, como el Sol, las Estrellas y los Apus".



"Esto simboliza la conexión entre la comunidad y el universo".



RECUERDA: El calendario comunal **no es simplemente un listado de eventos y actividades**, sino que requiere un proceso continuo de investigación, en el cual se entrevistan a sabios y sabias, así como a padres y madres de familia, cuyos conocimientos enriquecen constantemente este documento.

1.4.2. ¿Cómo se realiza la caracterización sociocultural mediante el Registro cultural, histórico y social?

El proceso es similar al del Calendario comunal, pero tiene como objetivo principal la recuperación, preservación y promoción de los saberes y tradiciones culturales de los pueblos originarios. Se busca revitalizar estas prácticas y adaptarlas al contexto específico, ya sea en áreas rurales o urbanas. La revitalización cultural considera las costumbres familiares y comunitarias, adecuándolas a los escenarios locales.

La elaboración del Registro cultural, histórico y social parte de la identificación y análisis de las prácticas culturales vigentes y hechos significativos en la historia de las familias de los estudiantes que proceden de diversas tradiciones culturales, las mismas que se organizan en este instrumento. Para recoger esta información es necesario que se organicen los docentes liderados por el director o la directora, se recomienda realizar las siguientes acciones:

a. Organización de la reunión comunitaria

- Preparar con anticipación la metodología de trabajo, materiales a requerir, entre otros. Preparar las preguntas que les permitirá recoger la información, tales como: ¿Qué prácticas culturales de su pueblo originario desarrolla su familia o grupo de familias aquí en el contexto urbano? ¿Qué prácticas culturales son importantes en su pueblo que no se desarrollan en la ciudad? ¿Cuáles son los problemas del contexto que quisieran que se aborden se resuelvan con sus hijas e hijos desde la escuela?
- Convocar a reunión a padres y madres de familia y, si es posible, a algunas autoridades de la localidad.
- Durante la reunión es recomendable formar grupos, de acuerdo con la cantidad de pueblos, de donde proceden las familias y cuyas hijas e hijos están en la Institución Educativa; luego se les presentará las preguntas que deberán responder.
- Después de la reunión, el equipo de docentes, liderados por el director o la directora, sistematiza toda la información recogida en un gráfico, matriz o tabla. Es probable, que no se tenga información de algunos aspectos, por lo que se deja en blanco y se va llenando progresivamente.
- Entre todas las y los docentes se analiza el cuadro e identifican actividades comunes y distintas para cada pueblo.
- Reflexionar en qué medida las actividades desarrolladas en el año anterior han tenido un impacto para afrontar las problemáticas abordadas.
- Seguir indagando sobre los saberes que se pueden identificar en las actividades socio productivas.

Figura 11*Organización de la reunión comunitaria*

Nota. Tomado de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4954403/copiiii.jpegcomunaldocx/256410383>

b. Identificación de tiempos y actividades comunales

Este es el momento de identificación de los tiempos o épocas que influyen en la vida cotidiana de la comunidad, considerando aquellas en las que se desarrollan actividades socio productivas y festivas. Esta identificación se realiza mediante talleres participativos, entrevistas comunitarias y observación directa, asegurando la inclusión de diversas perspectivas y saberes locales.

c. Recuperación de conocimientos ancestrales

Se recogen información proporcionada por personas sabias y conocedoras de la comunidad sobre señales naturales (plantas, animales, astros, ríos, etc.) y los saberes tradicionales vinculados a actividades priorizadas.

d. Priorización de actividades para el trabajo escolar

Se seleccionan las actividades socio productivas y festivas más relevantes, priorizando saberes locales como señales, prohibiciones, gastronomía, astronomía y juegos tradicionales, integrándolos en las acciones pedagógicas.

e. Registro en la Matriz cultural, histórico y social

Se registra la información recogida en la Matriz Sociocultural, detallando las actividades priorizadas y designando a los sabios, sabias, abuelos y abuelas que brindarán apoyo en las actividades escolares.

f. Contextos de revitalización cultural y lingüística

Se identifica los saberes y prácticas tradicionales que han dejado de estar vigentes, pero que son significativas para fortalecer la identidad comunitaria.

Documento de trabajo

REGISTRO CULTURAL, HISTÓRICO Y SOCIAL DE LA IE (FORTALECIMIENTO O REVITALIZACIÓN EN ÁMBITOS URBANOS)

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

COMUNIDAD:

FECHA:

ASPECTOS			CONTEXTO 1		CONTEXTO 2	
					PUEBLO 1: QUECHUA	MES/LUGAR
SOCIAL - CULTURAL	Prácticas culturales del pueblo originario que desarrollan las familias en el contexto urbano (priorizadas) <i>¿Qué prácticas culturales de su pueblo originario desarrolla su familia o grupo de familias aquí en el contexto urbano?</i>	Formas de expresión (Música y danza)				
		Formas de alimentación (comida)				
		Artesanía.				
		Formas de organización.				
		Espiritualidad.				
		Formas de crianza normas y prohibiciones).				
	Prácticas culturales importantes que necesitan ser valoradas (vivenciadas o conocidas) como parte de la herencia cultural de los estudiantes. (priorizadas) <i>¿Qué prácticas culturales son importantes en su pueblo y no se desarrollan en la ciudad?</i>	Formas de expresión (música y danza)				
		Artesanía				
		Formas de organización.				
		Espiritualidad				
		Forma de crianza (normas y prohibiciones).				
	Problemas y potencialidades del contexto urbano (priorizados)		Potencialidades: Conocen algunas prácticas culturales. Madres y padres bilingües. Problemas: Los efectos negativos de los medios de comunicación, la tecnología, la discriminación, la pérdida de identidad.			
HISTÓRICO	ASPECTOS		PUEBLO 1: QUECHUA		PUEBLO 2: ASHÁNINKA	
	Hechos, procesos significativos y personajes de su historia como parte de un pueblo originario.					
	Hechos, procesos significativos y personajes de la historia que construyen o tienen en el contexto urbano.					

1.4.3. Identificación de problemas y oportunidades del contexto

Se obtiene información de las características del contexto institucional, local, regional, nacional y global; así como, las potencialidades y problemas, para abordarlos en el aula.

a. Identificación de problemas del contexto

Según Aguerrondo (2009) el aprendizaje es más efectivo cuando se conecta con la realidad y las experiencias de los estudiantes. Conocer el contexto permite diseñar actividades y proyectos que aborden problemas reales y relevantes para ellos, lo que aumenta su interés y motivación. Al trabajar en proyectos relacionados con su entorno, los estudiantes desarrollan competencias de manera significativa y aplicable a su vida cotidiana.

La educación secundaria busca preparar a los estudiantes para su vida adulta, ya sea en el ámbito laboral o en la continuación de sus estudios. Conocer el contexto socioeconómico, cultural y productivo permite identificar las competencias más demandadas en el mundo real y diseñar experiencias de aprendizaje que las desarrollen. De esta manera, los estudiantes estarán mejor preparados para enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades que se les presenten (Díaz, 2015).

b. Identificación de oportunidades del contexto

La planificación curricular debe partir de un diagnóstico situacional participativo, el cual permite identificar tanto los problemas como las fortalezas y potencialidades de la comunidad. Este proceso debe involucrar a diversos actores sociales y plantear alternativas de solución a los problemas prioritarios, fomentando oportunidades de aprendizaje significativas para los estudiantes.

Tobón (2011) afirma que conocer los problemas y oportunidades del entorno permite diseñar experiencias de aprendizaje que requieran la movilización de competencias en situaciones reales. Por ejemplo, si se identifica un problema ambiental en la comunidad, se puede diseñar un proyecto donde los estudiantes investiguen, propongan soluciones y las implementen, desarrollando así competencias como la resolución de problemas, el pensamiento crítico y la ciudadanía activa.

El proceso de identificación de problemas y oportunidades del contexto en ámbitos rurales o urbanos son de vital importancia para determinar los propósitos de aprendizaje. Se debe realizar a nivel de la institución educativa porque identificar los problemas permite al profesor diseñar estrategias de enseñanza que aborden las necesidades específicas de los estudiantes y que les permitan desarrollar competencias relevantes para su contexto. Por ejemplo, si se identifica un problema de convivencia en la IE, se pueden implementar proyectos de aprendizaje que

fomenten el desarrollo de competencias ciudadanas y habilidades socioemocionales. Coll (2001).

Por otro lado, identificar las oportunidades que ofrece la IE, como la existencia de recursos tecnológicos o la participación de la comunidad en proyectos educativos, permite al profesor diseñar actividades de aprendizaje enriquecedoras y motivadoras para los estudiantes. Estas oportunidades pueden ser aprovechadas para desarrollar competencias en diversas áreas, como la comunicación, la creatividad y el pensamiento crítico.

En resumen, la identificación de problemas y oportunidades en la IE es esencial para el desarrollo de competencias en los estudiantes. Permite a los profesores contextualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, diseñar estrategias pedagógicas relevantes y aprovechar al máximo los recursos disponibles. Al hacerlo, se crea un entorno educativo que favorece el desarrollo integral de los estudiantes y los prepara para enfrentar los retos del mundo real.

Figura 12

Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología - Eureka 2024 Etapa Regional



Nota. https://www.youtube.com/watch?v=npZzDJmpSjU&ab_channel=BIOATOMO

La identificación de problemas y oportunidades de contexto se realiza desde la institución educativa, a nivel local, provincial, regional, nacional y global, siempre priorizando situaciones de mayor relevancia que posibiliten el desarrollo de las competencias y enfoques transversales.

El director de la IE y los comités de gestión escolar lideran este proceso con la participación de la comunidad educativa. Es un insumo de los documentos de gestión institucional que se actualiza de manera conjunta.

Para una mejor sistematización de la información se pueden utilizar las siguientes herramientas, de tal manera, que la comunidad educativa se involucre brindando información real, de interés y válida para desarrollar aprendizajes.

Documento de trabajo

Matriz de identificación de problemas del contexto institucional, local, regional, nacional y global

Dimensión del contexto	Principales problemas	Identificación de necesidades u oportunidades de aprendizaje (conocimientos/saberes, habilidades, recursos, etc.)	Relación con ...	
			Competencias de área o transversales	Enfoques transversales
Social	IE/Local: -			
	Provincial/Regional: -			
	Nacional/Global: -			
Cultural				
Ambiental				
Económico				
Salud y nutrición				

Matriz de identificación de oportunidades del contexto institucional, local, regional, nacional y global

Dimensión del contexto	Principales oportunidades	Identificación de necesidades u oportunidades de aprendizaje (conocimientos/saberes, habilidades, recursos, etc.)	Relación con ...	
			Competencias de área o transversales	Enfoques transversales
Social	IE/Local: -			
	Provincial/Regional: -			
	Nacional/Global: -			
Cultural				
Ambiental				
Económico				
Salud y nutrición				

1.4.4. ¿Cómo se realiza la caracterización lingüística?

La Caracterización lingüística es el proceso de recojo de información sobre las lenguas que se hablan en un entorno social y en la Institución Educativa. Se concretiza a través de la caracterización sociolingüística y la caracterización psicolingüística. La primera utiliza estrategias para identificar el uso de las lenguas de los hablantes de las diferentes generaciones en una localidad. Y la segunda, utiliza estrategias para identificar el nivel de dominio de las lenguas que habla cada estudiante de la Institución Educativa.

A1. ¿Qué es y para qué sirve la caracterización sociolingüística?

Es el proceso de recojo y análisis de información sobre las lenguas que se hablan, las generaciones que las hablan, dónde se hablan (ámbito) y en qué situaciones se hablan al interior de la comunidad o localidad y la institución educativa. Asimismo, se consideran la valoración y las actitudes que se tienen sobre cada una de las lenguas.

De esta manera, la caracterización sociolingüística nos permite:

- **Conocer el uso y la vitalidad de las lenguas originarias y el castellano** en las diversas generaciones dentro de la comunidad y en las familias de estudiantes que asisten a instituciones educativas EIB urbanas.
- **Identificar si las lenguas originarias están siendo desplazadas por el castellano** o si se están dejando de transmitir entre generaciones, especialmente en la transmisión de padres a hijos.
- **Conocer las opiniones y actitudes** de la comunidad y las familias respecto al uso de las lenguas originarias y el castellano.
- **Identificar posibles aliados** (madres y padres de familia, autoridades, sabias y sabios, entre otros) que puedan apoyar el fortalecimiento o revitalización de las lenguas originarias.

Respecto a la utilidad de los resultados de la caracterización sociolingüística estos servirán de base para la planificación de procesos destinados a:

- Fortalecer o revitalizar las lenguas originarias, en colaboración con la comunidad y las familias, en el caso de las instituciones educativas EIB de revitalización.
- Desarrollar el uso del castellano, sin descuidar el respeto y la valoración de las lenguas originarias en la institución educativa y la comunidad.
- Fomentar la participación de los miembros de la comunidad y las familias, con especial énfasis en la creación de espacios de reflexión sobre la identidad lingüística y cultural, así como en la sensibilización sobre el derecho de las familias a utilizar las lenguas originarias.

- La caracterización deberá realizarse en el mes de marzo y tendrá una vigencia de dos años. Cada dos años se procederá a actualizar la caracterización sociolingüística, con el fin de reflejar posibles cambios en el uso de las lenguas.
- En el caso de que un nuevo director o directora se incorpore a la institución educativa, se recomienda realizar una nueva caracterización sociolingüística, aun cuando exista una caracterización previa, para asegurar un conocimiento completo sobre la situación lingüística de la comunidad educativa.

A2. ¿Cómo desarrollar la caracterización sociolingüística?

▪ Primer paso: Leer y analizar la ficha sociolingüística

- Es importante leer y analizar la ficha sociolingüística antes de convocar la asamblea.
- Esta ficha contiene información clave sobre las lenguas habladas en la comunidad y aspectos sociolingüísticos que deben ser identificados.
- Si varios docentes participan, es necesario que todos analicen la ficha para seguir el mismo procedimiento.

▪ Segundo paso: Coordinar con las autoridades y convocar a asamblea

- Se coordina con el jefe o presidente de la comunidad y con el presidente de la APAFA de la IE EIB Urbana para realizar la asamblea comunal o reunión de madres y padres de familia.
- Se informa sobre la caracterización sociolingüística y la importancia de la participación de toda la población o, en el caso de la IE EIB que se ubica en ámbitos urbanos, a las madres y padres de familia.
- Se explica que durante la reunión se llevará a cabo un proceso de reflexión y sensibilización sobre el uso de las lenguas, buscando el consenso para completar la ficha sociolingüística de la comunidad y/o de la institución educativa.

▪ Tercer paso: Motivar la participación de las familias

- Para asegurar la participación, realiza visitas puerta a puerta, distribuye comunicados o utiliza medios locales como la radio o redes sociales.
- En el caso de las instituciones educativas EIB Urbanas, se pueden usar comunicados escritos, radiales o redes sociales, dependiendo de los recursos disponibles en la comunidad.
- Es fundamental motivar a las familias para que comprendan la importancia de su participación.

▪ Cuarto paso: Explicar la caracterización sociolingüística en la asamblea

- Se explica en la asamblea qué es la caracterización sociolingüística y cómo se vincula con la Educación Intercultural Bilingüe (EIB).
- Se detalla el propósito de la actividad y los beneficios para los estudiantes.

- Se explica paso a paso cada pregunta de la ficha sociolingüística, y si es necesario, se divide a los participantes en grupos pequeños para facilitar la discusión y las respuestas consensuadas.
- Al final, se redacta un acta con los resultados, léela en voz alta para asegurar el acuerdo de todos, y solicita las firmas de los participantes.

▪ **Quinto paso: Explicar los resultados y registrarlos**

- Una vez obtenidos los resultados, se socializan los hallazgos con la comunidad o las familias.
- Se explica cómo se utilizarán los resultados en el proceso educativo y cómo beneficiarán la enseñanza de las lenguas originarias.
- Se registra oficialmente los resultados en la institución educativa y se hace el seguimiento para actualizar la información cuando sea necesario.

Este proceso ayuda a definir los escenarios lingüísticos y la planificación de uso de las lenguas según formas de atención.

En las formas de atención pedagógica del MSEIB, se desarrolla de la siguiente manera:

Figura 13

Caracterización sociolingüística según forma de atención

Fortalecimiento cultural y lingüístico	Revitalización cultural y lingüística
Ámbito rural: se identifican las lenguas que se hablan en la comunidad, las generaciones que las hablan (adultos mayores, jóvenes y niños), sus ámbitos y situaciones de uso, su valoración, actitudes que las personas/familias tienen hacia las(s) lengua(s) y los posibles colaboradores en su enseñanza. Se realiza una sola vez al año a nivel de la comunidad. Ámbito urbano: se identifican las lenguas que hablan los integrantes de las familias de la IE, los ámbitos y situaciones de uso, la valoración y actitudes que las familias tienen hacia las mismas y los posibles colaboradores en su enseñanza. Se realiza una sola vez al año a nivel de las familias de la institución educativa.	
El propósito es identificar las condiciones para continuar el fortalecimiento del uso de la o las lenguas originarias.	El propósito es identificar las condiciones para revitalizar o recuperar el uso de la o las lenguas originarias.

Nota. Tomado de la Resolución Viceministerial N.º 153-2024-MINEDU.

CARACTERIZACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA DE LA COMUNIDAD

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

COMUNIDAD:

FECHA:

DATOS DE LA FAMILIA	LENGUA Y GENERACIONES		CONTEXTOS Y SITUACIONES COMUNICATIVAS	VALORACIÓN DE LA LENGUA		FAMILIAS O GENERACIONES QUE DOMINAN LA LENGUA
1) Familias	2) ¿Qué lenguas hablamos en la comunidad?	3) ¿Quiénes las hablamos?	4) ¿Dónde y cuándo las hablamos?	5) ¿Queremos que se siga hablando? ¿Por qué?	6) ¿Qué haríamos para que se siga hablando la lengua originaria?	7) ¿Qué familias o personas dominan más las lenguas?
LÓPEZ MARQUINA	Quechua	Abuelos, adultos, jóvenes	En la casa, en la chacra, en las reuniones comunales, en la escuela.	Sí, porque es lengua de nuestros padres.	Utilizar la lengua con nuestros familiares y amigos.	Flores Quispe
	Asháninka					
	Castellano	Adultos, jóvenes, niños	En el centro de salud, en la escuela, en la comunidad.	Sí, porque es la lengua que se usa a nivel nacional.	Practicar entre todos,...	Valverde Marquina
	Quechua					
	Asháninka					
	Castellano					
	Quechua					
	Asháninka					
	Castellano					

CONCLUSIONES:

En la comunidad de del distrito de hay un contacto de la lengua y la lengua

- Los adultos mayores varones y mujeres hablan solo quechua, mientras los adultos y algunos jóvenes, hablan más quechua a nivel oral y poco castellano a nivel oral y escrito.
- Los jóvenes y niños, en su mayoría hablan (predominantemente el quechua y el castellano incipientemente). En diversas situaciones comunicativas.
- Queremos que se siga hablando la lengua porque
- Para que se siga hablando la lengua originaria debemos
- En nuestra comunidad solo hablan la lengua en la familia

1.4.5. ¿Cómo se realiza la caracterización psicolingüística?

A1. Caracterización psicolingüística

La caracterización psicolingüística es el proceso que permite identificar el nivel de desarrollo de la competencia oral alcanzado en dos o más lenguas por cada estudiante de un aula. Dependiendo de las formas de atención en algunas II.EE. EIB, este proceso incluirá la lengua originaria y el castellano, o bien, más de una lengua originaria junto con el castellano.

A2. Propósito de la caracterización psicolingüística

- Determinar el nivel de desarrollo de las competencias comunicativas en lengua materna y segunda lengua.
- Establecer las necesidades de aprendizaje de las y los estudiantes en las áreas de Comunicación en Lengua Materna y Comunicación en Segunda Lengua.
- Planificar el tratamiento pedagógico de las lenguas en función de los resultados, incluyendo la organización de horarios de uso de lenguas y estrategias didácticas diferenciadas.
- Forma parte de la identificación de las necesidades de aprendizaje en la competencia comunicativa en la segunda lengua.
- Se realiza **al inicio y durante el año escolar** en ambas formas de atención pedagógica del Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSEIB):
 - Fortalecimiento cultural y lingüístico.
 - Revitalización cultural y lingüística.

A3. Importancia

Los resultados de la caracterización psicolingüística son fundamentales para planificar el tratamiento de las lenguas. Inicia con la identificación de las necesidades de aprendizaje en las áreas de Comunicación Lengua Materna y Comunicación Segunda Lengua.

Este proceso continúa con el desarrollo de las competencias comunicativas de las y los estudiantes a lo largo de cada experiencia de aprendizaje, complementado con la retroalimentación del docente durante el año escolar.

Se deben establecer horarios de uso de las lenguas, según los resultados de esta caracterización. Es fundamental que no se utilice el castellano en las áreas del CNEB si los resultados indican que los estudiantes no comprenden esa lengua.

A4. Función de la caracterización psicolingüística para el docente

La caracterización psicolingüística permite organizar a los estudiantes en el desarrollo de las competencias comunicativas, según los estándares de aprendizaje en lengua(s)

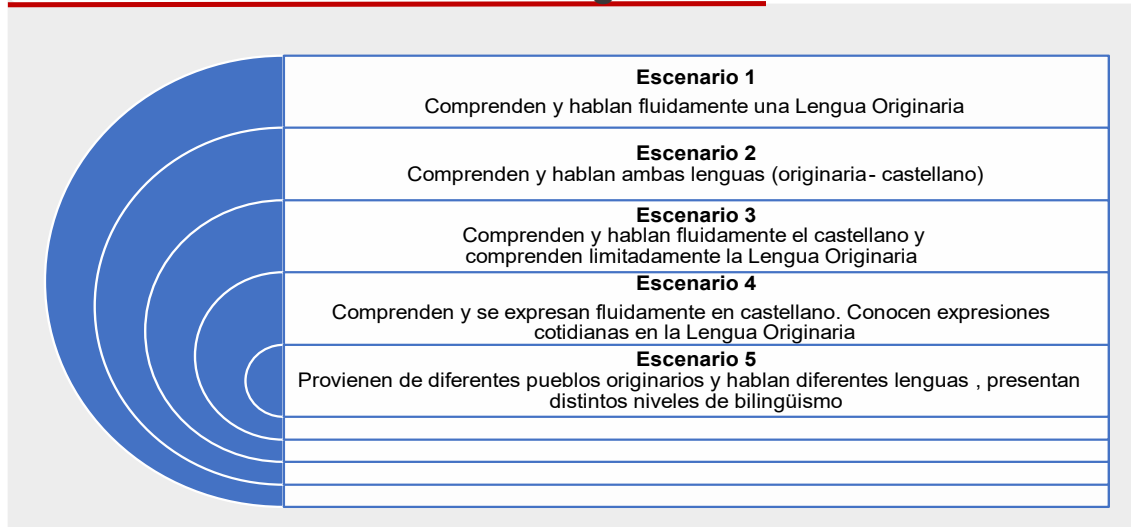
originaria(s) y castellano, tal como se establece en el CNEB y lo especificado en el Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSEIB).

Los usos de lenguas varían según las formas de atención y el modelo de servicio educativo.

- a. **Escenario 1:** La mayoría de los estudiantes de la institución educativa comprenden y hablan fluidamente una lengua originaria, y su uso es predominante en el aula y la comunidad. En este escenario, los estudiantes han adquirido la lengua originaria en los primeros años de vida, razón por la cual se le denomina lengua materna o lengua de cuna. Son pocos los estudiantes que hablan el castellano y, los que lo hacen, dominan más la lengua originaria que el castellano.
- b. **Escenario 2:** La mayoría de los estudiantes de la institución educativa comprenden y hablan ambas lenguas (originaria y castellano). Algunos estudiantes son bilingües con una con predominancia comunicativa en la lengua originaria y muestran menos dominio en castellano. Los estudiantes logran usar las dos lenguas de forma indistinta o en situaciones diferenciadas.
- c. **Escenario 3:** La mayoría de los estudiantes de la institución educativa comprenden y hablan fluidamente castellano o son bilingües, pero comprenden limitadamente la lengua originaria. En este contexto, la lengua originaria es hablada por los adultos o adultos mayores de la comunidad en sus interacciones de comunicación, pero los menores muchas veces solo usan el castellano aun cuando pueden entender en la lengua originaria.
- d. **Escenario 4:** La mayoría de los estudiantes comprenden y se expresan fluidamente en castellano. Conocen expresiones cotidianas en la lengua originaria. En la comunidad, la lengua originaria ya no es usada, inclusive los adultos o adultos mayores se comunican de manera poco frecuente o no hablan en esta lengua, aun cuando en la comunidad se comparten prácticas culturales propias del pueblo indígena u originario.
- e. **Escenario 5:** La institución educativa donde los contextos de interacción social son básicamente en castellano, pero confluyen estudiantes que provienen de diferentes pueblos originarios y que hablan diferentes lenguas (contexto de multilingüismo). Asimismo, los estudiantes presentan distintos niveles de bilingüismo (lengua originaria y castellano).

Figura 14

Escenarios culturales - lingüísticos

Escenarios socioculturales – lingüísticos

Nota. Tomado de Asistencia Técnica de la DEIB-MINEDU 2025.

A5. Procedimiento para la caracterización psicolingüística

▪ **Primer paso: Revisión de evidencias previas**

- Analizar los resultados obtenidos en la caracterización psicolingüística aplicada a las y los estudiantes el año anterior.
- Examinar el informe de progreso de aprendizaje o el acta consolidada de evaluación.
- Verificar los niveles de logro alcanzados en las competencias: "Se comunica oralmente en su lengua materna" y "Se comunica oralmente en una segunda lengua".

▪ **Segundo paso: Selección y análisis de instrumentos**

- Las fichas para valorar la competencia oral en lengua materna y segunda lengua, basadas en el CNEB, se estructuran en criterios y desempeños organizados por niveles de desarrollo (inicio, proceso y logro esperado). Estas herramientas permiten evaluar de manera diferenciada y contextualizada el avance de los estudiantes en la oralidad.
 - Ficha 1: Ficha de niveles de desarrollo de la competencia oral en lengua materna (sea lengua originaria y/o castellano).
 - Ficha 2: Ficha de niveles de desarrollo de la competencia oral en segunda lengua (sea lengua originaria o castellano).

- Ambas fichas están alineadas con las competencias del área de Comunicación del CNEB, garantizando que la evaluación sea pertinente y significativa. Estas herramientas no solo identifican avances y necesidades de aprendizaje, sino que también fortalecen la diversidad lingüística y cultural en los entornos educativos.
- **Tercer paso: Preparación de estrategias e instrumentos complementarios**
 - **Observación de interacciones**

Obtener información a través de la observación de interacciones de las/los estudiantes en diferentes situaciones de comunicación: recreo, aula, fuera de la institución educativa, etc.
 - **Diálogo con las/los estudiantes**

Utilizar diversos recursos y estrategias para generar la comunicación entre docente-estudiante y, de este modo, registrarlos.
 - **Banco de situaciones o expresiones**

Preparar un banco de situaciones o expresiones de acuerdo con el desempeño a valorar. Seleccionar actividades, situaciones espontáneas, textos orales e ilustraciones para evidenciar los desempeños de comprensión y producción oral.
- **Cuarto paso: Preparación de fichas para la aplicación**
 - Se debe disponer de dos copias de la ficha 1 y dos copias de la ficha 2. En total, cuatro copias.
 - Para el llenado de las fichas, se debe registrar la información de todos los estudiantes en las cuatro copias correspondientes.
 - Las fichas deben prepararse según la forma de atención registrada en la institución educativa.
- **Quinto paso: Aplicación de las fichas**
 - **Preparación previa:** Se asegura de tener lista la estrategia, las herramientas adicionales (banco de situaciones, preguntas, imágenes o textos orales) y las fichas con los datos de las/los estudiantes.
 - **Organización de las fichas:** Se dispone el material de evaluación de manera secuencial, para proceder al llenado de las fichas de izquierda a derecha, iniciando desde el nivel II.
 - **Llenado de las fichas:** Se comienza desde el nivel II y se avanza secuencialmente hasta donde lleguen las respuestas de las/los estudiantes y se avanza secuencialmente hasta donde lleguen las respuestas de las/los estudiantes. Si se cumple con el desempeño esperado, se marca con un check (✓). Si no se responde una pregunta, se coloca una raya (—) para indicar que no se cumple.
 - **Determinación del nivel estándar:** Si durante el llenado de la ficha las/los estudiantes dejan de responder o presentan serias dificultades, se considera que se encuentran en ese nivel estándar.

Por ejemplo, si un estudiante responde hasta el nivel IV, se le ubica en dicho nivel, y el desarrollo de su competencia oral debe iniciarse a partir del nivel V, considerado como su necesidad de aprendizaje.

• **Evaluación por lenguas:**

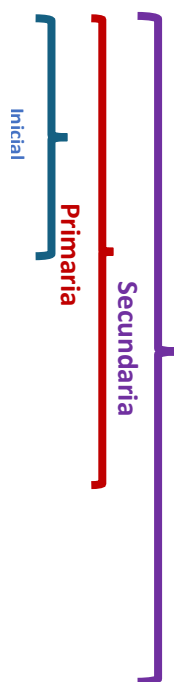
- Lengua originaria: Se aplica la ficha 1 correspondiente a la lengua materna. Si las/los estudiantes no responden las preguntas, se pasa a la ficha 2, que corresponde a la segunda lengua.
- Castellano: Se sigue el mismo procedimiento. Primero se aplica la ficha 1 (lengua materna) y, si es necesario, se cambia a la ficha 2 (segunda lengua).

• **Adaptación al contexto:**

La evaluación se realiza en días distintos para cada lengua. La aplicación de las fichas depende del escenario identificado en cada institución educativa intercultural bilingüe (IE EIB). Se adapta a las características y necesidades específicas del contexto para garantizar una evaluación adecuada.

Ficha 1: Ficha de niveles de desarrollo de la competencia oral en lengua materna (sea lengua originaria y/o castellano) Ver Anexo 4

Criterios de evaluación (Capacidades)
- Obtiene información. - Infiere e interpreta información. - Adecúa, organiza y desarrolla las ideas. - Utiliza recursos. - Interactúa estratégicamente. - Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral.
Sisimantawan kukulimanta (Ricardo Dolorier Urbano) Huk yakunayasqa sisis chakiyninta samachinanpaq mayuman uraykamusqa. Ichaqa, mayus aparpusqa. qucha ukupis rikukusqa. Manas mayman hapikuyta atisqachu. Sisiqa iqipapunaññas kanman karqa. Huk kukulis sachá patamanta chayta rikumuchkasqa. Wañuy patapi rikukuspa sisiqa qaparisqa: -¡Panay! ¡Yanapaway! Ñuqapas yanapasaykim. Kukuliqa, sisi munachikamusqanmantas asirispá sunqullanpi: -¿imapitaq chay uchuy kururi ñuqata yanapawanman? -rimarisqa. Kukuliqa kuyapayarispas huk sachá raphichata hapispa sisiman chamqaykusqa. “Uchuy kuruchaqa” atispa mana atispas ñakay raphichaman siqarquspa mayu pataman chimpanqusqa. Mana pipis qhawarikuchkaptinsi huk uywa sipiq runa kukulita rikurquspa escopetanwan apuntamuchkasqa. Sisiqa, kukulita mana wañuchinanpaqsi, uywa sipiq runapa chakinta kanirqusqa. Chay runaqa sinchita chakin nanariptinsi mana balawan kukulita hapichisqachu. Chay punchawsi kukuliqa ancha hatun yachayta yuyaykusqa.



Uso del texto oral

- El texto oral que aparece en el instrumento es una sugerencia.
- El texto a utilizar se debe grabar con el celular con la debida entonación y las pausas adecuadas como cuando se cuenta algo. No debe leerse, debe contarse.
- Para el nivel inicial, usar solo el primer párrafo. Igualmente, puede acompañarse con algunas imágenes o dibujos.
- Para el nivel primaria, usar dos párrafos.
- Para el nivel secundaria, usar todo el texto oral.
- La extensión del texto debe ser graduado según el nivel.

FICHA 1: FICHA DE NIVELES DE DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ORAL EN LENGUA MATERNA

(SEA LENGUA ORIGINARIA Y/O CASTELLANO)

NIVEL SECUNDARIA

Criterios de evaluación (Capacidades)			NIVELES DE DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ORAL EN LENGUA MATERNA												NIVEL DE DOMINIO POR ESTUDIANTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
			NIVEL 6						NIVEL 7																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
			COMPRENDE			PRODUCE			COMPRENDE			PRODUCE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
- Obtiene información. - Infiere e interpreta información. - Adecúa, organiza y desarrolla las ideas. - Utiliza recursos verbales y paraverbales. - Interactúa estratégicamente con diversos interlocutores y en diversos contextos. - Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.			Recupera información explícita de los textos orales que escucha seleccionando datos específicos y que presentan expresiones con sentido figurado, vocabulario que incluye			Explica el tema, propósito comunicativo, estados de ánimo de los personajes; para ello, distingue lo relevante de lo complementario			Explica las motivaciones y sentimientos de personas y personajes, así como el uso de comparaciones y personificaciones; para ello, relaciona recursos verbales, no verbales, a partir del texto oral y de su experiencia.			Adecua su texto oral a la situación y al propósito comunicativo, según el género discursivo. Distingue el registro formal del informal recurriendo a su experiencia y a alguna información complementaria.			Expresa ideas y emociones en torno a un tema, de forma coherente y cohesionada. Ordena las ideas y las desarrolla para ampliar la información sin reiteraciones. Establece relaciones lógicas entre las ideas (causa-efecto, consecuencia), a través de algunos referentes y conectores.			Opina como hablante y oyente sobre ideas, hechos y temas de los textos orales, ámbito escolar o social a partir de su experiencia y del contexto en que se desenvuelve.			Integra información dicha en distintos momentos y con distintos interlocutores en textos orales que incluyen expresiones con sentido figurado.			Clasifica y sintetiza información de un texto oral estableciendo conclusiones sobre lo comprendido; para ello, vincula su experiencia.			Explica la intención de sus interlocutores considerando recursos no verbales y paraverbales. Asimismo, los puntos de vista y las motivaciones de personajes, así como algunas figuras retóricas (metáfora e hipérbole), considerando características de tipo textual y discursivo			Adecua su texto oral a la situación comunicativa considerando el propósito y características del género discursivo, manteniendo el registro formal e informal y adaptándose a los interlocutores y al contexto.			Expresa, en diversos intercambios orales, sus saberes previos. Usa lo dicho por sus interlocutores y aporta nueva información relevante para argumentar, explicar y complementar ideas, considerando las normas de cortesía de su cultura.			Opina como hablante y oyente sobre ideas, hechos y temas del ámbito escolar, social o de medios de comunicación. Justifica su posición sobre lo que dice el texto oral considerando su experiencia y el contexto en que se desenvuelve.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
Actividad para iniciar la conversación puede organizarse en grupos no más de 5																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															</		

Ficha 2: Ficha de niveles de desarrollo de la competencia oral en segunda lengua (sea lengua originaria y/o castellano)

Criterios de evaluación (Capacidades)

- Obtiene información.
- Infiere e interpreta información.
- Adecúa, organiza y desarrolla las ideas.
- Utiliza recursos.
- Interactúa estratégicamente.
- Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral.

LA HORMIGA Y LA PALOMA

(Ricardo Dolorier Urbano)

Adaptación

Una hormiga, para calmar su sed, bajó hasta la orilla de un río; pero, la corriente la arrastró. De pronto, se vio en medio de las aguas, sin tener en qué agarrarse. La pobre, iba a ahogarse.

Una paloma estaba, desde un árbol, observando lo que sucedía.

En su desesperación, la hormiga le gritó:

-¡Compañera! ¡Sálvame! Que yo también te ayudaré.

A la paloma le hizo mucha gracia la promesa de la hormiga y, muerta de risa, se dijo: -¿En qué podría ayudarme un bichito tan pequeño? Compadecida, cogió una hoja de árbol y se la arrojó a la hormiga. El "bichito" se subió como pudo a la hoja y pronto alcanzó la orilla.

Mientras tanto, un cazador había descubierto a la paloma y le apuntó con su escopeta. Al ver que la paloma estaba en peligro, la hormiga le picó el pie. El cazador, a causa del dolor, erró el disparo.

Ese día la paloma aprendió una gran lección.

Uso del texto oral

- El texto que aparece en el instrumento es una sugerencia.
- Se debe elegir textos cortos y sencillos como para ser narrados o ser grabados con el celular con la debida entonación y las pausas adecuadas como cuando se cuenta algo. No debe leerse. Puede acompañarse con imágenes o dibujos.
- Por ser segunda lengua no es necesario dividir en párrafos según niveles educativos (inicial, primaria y secundaria).

Sobre la aplicación de las fichas:

- Tener pensada la estrategia a emplear (pequeño grupo, individual, aula, entre otros).
- Tener lista las herramientas a aplicar.
- Llenar la ficha de izquierda a derecha (según nivel educativo).

NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V	NIVEL VI	NIVEL VII
COMPREENDE	EXPRESA/PRODUCE	COMPREENDE	EXPRESA/PRODUCE	COMPREENDE	EXPRESA/PRODUCE	COMPREENDE
Recupera información específica de un texto oral, como: ideas, hechos, lugares, nombres de personajes, etc.	Expresa sus necesidades, emociones, intereses y da cuenta de sus experiencias en conversaciones.	Recupera información específica de un texto oral, como: ideas, hechos, lugares, nombres de personajes, etc.	Expresa sus necesidades, emociones, intereses y da cuenta de sus experiencias en conversaciones.	Recupera información específica de un texto oral, como: ideas, hechos, lugares, nombres de personajes, etc.	Expresa sus necesidades, emociones, intereses y da cuenta de sus experiencias en conversaciones.	Recupera información específica de un texto oral, como: ideas, hechos, lugares, nombres de personajes, etc.
Comenta lo que le gustó o no le gustó del texto escuchado.	Expresa sus necesidades, emociones, intereses y da cuenta de sus experiencias en conversaciones.	Comenta lo que le gustó o no le gustó del texto escuchado.	Expresa sus necesidades, emociones, intereses y da cuenta de sus experiencias en conversaciones.	Comenta lo que le gustó o no le gustó del texto escuchado.	Expresa sus necesidades, emociones, intereses y da cuenta de sus experiencias en conversaciones.	Comenta lo que le gustó o no le gustó del texto escuchado.
Expresa sus necesidades, emociones, intereses y da cuenta de sus experiencias en conversaciones.	Expresa sus necesidades, emociones, intereses y da cuenta de sus experiencias en conversaciones.	Expresa sus necesidades, emociones, intereses y da cuenta de sus experiencias en conversaciones.	Expresa sus necesidades, emociones, intereses y da cuenta de sus experiencias en conversaciones.	Expresa sus necesidades, emociones, intereses y da cuenta de sus experiencias en conversaciones.	Expresa sus necesidades, emociones, intereses y da cuenta de sus experiencias en conversaciones.	Expresa sus necesidades, emociones, intereses y da cuenta de sus experiencias en conversaciones.

- Marcar con un *check* (✓) si cumple el descriptor de desempeño.
- Colocar una raya (—) en caso no responda.
- Si luego no responden más, considerar que el estudiante se queda en ese nivel de estándar.
- Evaluar cada lengua en días distintos.

FICHA 2: FICHA DE NIVELES DE DESARROLLO DE LA COMPETENCIA ORAL EN SEGUNDA LENGUA (SEA LENGUA ORIGINARIA Y/O CASTELLANO)

NIVEL SECUNDARIA

Criterios de evaluación (Capacidades)			NIVEL DE DOMINIO												NIVEL DE DOMINIO POR ESTUDIANTE	
			NIVEL 6						NIVEL 7							
			COMPRENDE			PRODUCE			COMPRENDE			PRODUCE				
			Señala algún hecho, lugar, persona(s) y personaje(s) en ilustraciones, escenificaciones o la vida real, luego de escuchar textos orales sencillos con vocabulario variado.	Menciona relaciones de semejanza y diferencia y de causa-efecto a través de ilustraciones y/o escenificaciones breves en una secuencia temporal.	Comenta el tema y el propósito comunicativo del texto oral.	Expresa ideas según la situación comunicativa, el propósito comunicativo y sus destinatarios (humanos y no humanos).	Participa en conversaciones con sus pares u otros, respetando los turnos y agregando información oportuna.	Opina brevemente sobre hechos, personajes y acciones.	Expresa hechos, lugares, personas y personajes en imágenes, escenificaciones o la vida real, luego de escuchar textos orales que usan registro formal e informal.	Explica el tema y propósito comunicativo de lo que escucha señalando lo relevante en una secuencia temporal.	Comenta el tema y el propósito comunicativo del texto oral, diferenciando la información relevante de lo secundario.	Expresa el texto oral según la situación comunicativa considerando el propósito, sus destinatarios (humanos y no humanos), y el registro (formal, informal u otro).	Participa en conversaciones con diversos actores de su contexto más próximo agregando información oportuna al tema. Respeta los turnos de la conversación de acuerdo a las normas de cortesía local.	Opina sobre temas, ideas principales/globales, así como el propósito comunicativo de un texto oral.		
Actividad (escuchamos una canción, poema, cuento u otros de en la lengua a evaluar)																
Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES														
01																
02																
03																
04																
05																
...																
TOTAL POR NIVELES																

- **Sexto paso: Sistematización de la información de los estudiantes**
 - Una vez que se haya recogido toda la información de los estudiantes y registrada en las fichas, se procederá a sistematizar dicha información en un solo cuadro.

Ficha de sistematización de la información de los estudiantes

Datos de los estudiantes		LENGUA MATERNA			SEGUNDA LENGUA		
Apellidos y nombres	Edad	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel II	Nivel III	Nivel IV
De La Cruz Conde, Raúl	12 años		X			X	
Franco Huamaccto, Leoncio	13 años			X	X		
Huallanca Cruz, Iván	13 años			X	X		
Santivañez Quispe, Luana	12 años			X	X		
...							
TOTAL			1	3	3	1	

- De acuerdo con la información proporcionada, se podrá observar que los estudiantes presentan diferentes niveles de desarrollo de la competencia oral.
 - En caso de ser necesario, se podrán añadir más columnas para registrar las lenguas maternas o segundas lenguas, conforme a la cantidad de lenguas habladas por las/los estudiantes y al nivel identificado en cada una de ellas.
- **Séptimo paso: Comunicación de los resultados**
 - En la reunión de madres y padres de familia de la institución educativa, se presentarán los resultados generales sobre el nivel de dominio de las lenguas de las/los estudiantes. Es fundamental que, durante la reunión, se establezcan compromisos claros entre la institución educativa, las familias y la comunidad para recuperar, fortalecer y desarrollar las lenguas y culturas originarias, tanto dentro como fuera de la institución.
 - Estos compromisos deberán ser reflejados en un acta, que será firmada por las madres, los padres, los docentes y las autoridades correspondientes.

1.5. Características, demandas y necesidades de aprendizaje de los estudiantes

a. Características de los estudiantes

A partir de lo establecido en el CNEB, el Marco Orientador para la atención de adolescentes en educación secundaria, los resultados de la aplicación del Kit de habilidades socioemocionales y los factores de riesgo se describe las características de los estudiantes según el ciclo de estudios.

Caracterización	Descripción	
	VI Ciclo	VII Ciclo
Físicos		
Cerebral y cognitivo		
Emocional		
Social y cultural		

b. Demandas de las familias y comunidad

Las podemos recoger a través de asambleas con padres y madres de familia, asambleas de comités de aula, encuestas, entre otros. En estas reuniones dialogamos acerca de las inquietudes e intereses de aprendizaje de sus hijos e hijas y les pediremos que expresen los conocimientos y saberes que quisieran para sus hijos y la forma como les gustaría que los docentes enseñen.

A veces las demandas de las familias pueden no ser coherentes con los intereses y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes; por ejemplo, el oponerse a que aprendan en su lengua originaria. En este caso los docentes equilibrarán las demandas de las familias con los fines de la Educación Secundaria, los modelos de servicio educativo, según sea el caso, así como la necesidad de dominar la lengua originaria y el castellano en un mismo nivel de desempeño.

Para recoger y sistematizar las demandas de las familias y la comunidad sugerimos las siguientes preguntas:

- ¿Qué es lo que deseas que la IE enseñe a tu hijo o hija?
- ¿Qué dificultades de aprendizaje has observado en tu hijo o hija?
- ¿Cómo quisieras que los docentes enseñen a tu hijo o hija?
- ¿Qué aprendizajes consideras importantes y necesarios para tu hijo o hija?

También puedes organizar las demandas de las familias en aspectos relacionados al plano laboral, social, tecnológico, entre otros. Luego de este recojo de demandas, en

reunión colegiada, se identifica o relaciona con las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para finalmente vincularlas o relacionarlas con las competencias y capacidades de las áreas, enfoques y competencias transversales.

Aspectos	Demandas de las familias y comunidad	Necesidades de aprendizaje	Relacionado a la competencia
Laborales			
Académicos			
Sociales			
Tecnológicos			

Adicionalmente, de forma muy creativa, según sea el contexto de las familias, se puede organizar a las familias en grupos y proponerles que dibujen en papelotes o cartulinas, ¿cómo les gustaría que fuera la IE donde su hijo o hija estudia?, ¿cómo les gustaría que sean los profesores que enseñan a sus hijos? o ¿cómo les gustaría ver a sus hijos cuando culminen la secundaria? Luego se hace un análisis de lo representado en los materiales y se identifica las demandas de los padres de familia.

c. Matriz de intereses de los estudiantes

Es importante que los estudiantes comprendan y valoren la contribución de la institución educativa en su formación y crecimiento personal, así como en el desarrollo de la comunidad y del país. Por eso es necesario recoger sus expectativas de aprendizaje generando un clima favorable para que expresen y propongan temas y actividades de su interés:

- ¿A qué venimos al colegio?
- ¿Cómo nos gustaría que nos enseñen?
- ¿Qué queremos aprender? (referido a los aprendizajes y áreas didácticas)
- ¿Cómo no gustaría aprender?
- ¿Qué actividades de aprendizaje prefieren?
- ¿Qué materiales educativos necesitan?
- ¿Qué lugares de la comunidad desean conocer?

Luego, analizamos juntos las respuestas para asegurarnos de que sean realmente sus necesidades e intereses de aprendizaje. Finalmente, los contrastamos con las demandas de las familias.

¿A qué venimos al colegio?	¿Cómo nos gustaría que nos enseñen?	¿Qué queremos aprender?	¿Cómo nos gustaría aprender?	¿Qué actividades de aprendizaje prefieren?
- A aprender ... - A conocer...	- Con cariño - Que nos expliquen - ...	- A hacer artesanías - A usar las tabletas - ...	- Visitando lugares - Haciendo experimentos - ...	- Matemáticas - Deportes - Ciencias - Lectura - ...

d. Matriz de necesidades y demandas de aprendizaje:

Resulta de la articulación de los problemas, oportunidades, situaciones del calendario comunal, del registro cultural, histórico y social, las demandas e intereses de las familias con las áreas, competencias y capacidades a fin de desarrollarlas en la planificación anual.

Área	Competencias	Identificación de necesidades y demandas de aprendizaje	Estrategia o forma de atención
Matemática	Resuelve problemas de cantidad.		
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.		
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.		
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.		
Comunicación	Lee diversos tipos de textos en su lengua materna.		
	Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.		
	Se comunica oralmente en su lengua materna.		
Inglés	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.		
	Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera.		
	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.		
Arte y Cultura	Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticas culturales.		
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.		
Ciencias Sociales	Construye interpretaciones históricas		
	Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.		

	Gestiona responsablemente los recursos económicos.		
Desarrollo Personal CC.	Construye su identidad.		
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.		
Educación Física	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad		
	Asume una vida saludable.		
	Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices.		
Educación Religiosa	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.		
	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna libre y trascendente comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.		
Ciencia y Tecnología	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad tierra y universo.		
	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos		
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.		
EPT	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social.		
Competencias transversales	Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC.		
	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.		

PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA PEDAGÓGICA

En este formato se priorizan o seleccionan aspectos relevantes obtenidos en los diferentes insumos de diagnóstico, estos deben posibilitar, con mayor amplitud y variedad, el desarrollo de competencias, capacidades, enfoques y estándares de aprendizaje. Es decir, se convierte en una matriz de situaciones priorizadas del contexto, características, demandas e intereses que servirán para plantear las unidades didácticas, por ende, desarrollarlas como situaciones significativas.

Situación de contexto (Problemática, oportunidad, calendario comunal, demandas e intereses)	Título tentativo	Descripción

Documento de trabajo